



## Boletín Informativo

CC.00. del Caudel Mayo de 1.973 N° 3 Precio 5 pts.

### LOS REPRESENTANTES OBREROS SINDICALES

Son varios los compañeros que tenemos en los distintos pozos que nos están representando dentro del Sindicato Vertical. Sin embargo estos compañeros muchas veces suelen olvidar la gran responsabilidad que con nosotros tienen. Cuando los trabajadores hemos decidido votar para elegir un representante sindical siempre lo hemos hecho con la intención de abrir cauces legales a nuestras reivindicaciones y canalizar formas que a los trabajadores nos permiten participar libremente.

La tarea de estos compañeros representantes sindicales, es lo más normal de realizar siempre que no se vendan a la patronal o al sindicato Vertical. Para ello, sus obligaciones son las de dar cuenta

de sus gestiones y llorar las reivindicaciones que tenemos a través del Sindicato. Los resultados de todas estas gestiones tenemos que verlos conjuntamente formando amplias asambleas en los centros de trabajo o Sindicato.

Cuando desde aquí escribimos estas líneas la situación de lo que estamos planteando es una cuestión que los trabajadores consideramos grave. Hoy la realidad de los representantes sindicales en Mieres deja mucho que desear por su honradez y por su actuación como tales representantes sindicales al servicio de nuestra clase.

Ningún compañero representante sindical quiere darse

cuenta de sus actos, ni citándonos el sindicato ni formen do asambleas en los centros de trabajo. Naturalmente son muy pocas las juntas de empresa que trabajan dentro del pozo o la fábrica, que era lo que hacían antes; por el centro de trabajo no se ven. Sin embargo, cuando los hemos elegido todos estaban trabajando y estaban juntos en la rampa, galería, taller o cuarto de esco.

Nuestros representantes sindicales tienen que estar trabajando igual que lo hacían antes, tienen que estar ligados a nosotros dándonos cuenta de todas las gestiones que hacen en nuestro nombre, en amplias asambleas, reconociendo nuestro sentir y ser nuestros portavoces en el diálogo con los capitalistas y jerarcas verticales. Si no lo hacen, los trabajadores no lo podemos consentir. La clase obrera no quiere traidores en su seno.

Desde este Boletín hacemos un llamamiento a estos compañeros juntas de empresa o enlaces sindicales que en un tiempo, por su comportamiento, los hemos elegido para que nos representen dentro de los organismos oficiales, para conjugar las formas legales con las ilegales, para que recapaciten.

Los compañeros que no hagan esto no pueden ser representantes sindicales de los trabajadores. Si no está con nosotros o con los capitalistas.

No queremos dar nombres de ningún compañero momentáneamente, pero naturalmente como la actitud de estos juntas de empresa no cambie, tendremos que denunciarlos públicamente por escrito y en amplias asambleas en los distintos centros de trabajo.

En Comisiones Obreras haremos un gran esfuerzo para ayudar a estos compañeros para que recapaciten y de nuevo estén unidos a los trabajadores. De lo contrario tendrán que comenzar a dar cuenta de su oscura conducta para con los compañeros que les eligieron anteriormente.

UNA VEZ MÁS HUNOSA ASESINA

El 17 de Mayo 3 compañeros han perecido en el pozo Santa Bárbara en Tucson.

La prensa publicó la noticia, pero creemos preciso aclarar algunas cosas de las que dijo y decir la verdad sobre lo que se calló.

En lo que va de año pasa de los docenas el nº de muertos en la mina. En este último accidente podían haber perdido la vida bastantes más. El Pozo Sta. Bárbara tiene una "leyenda negra". La prensa oficial lo llama "el pozo de la mala suerte". Ahora bien, veamos si efectivamente es mala suerte o si se trata de vulgares asesinatos de los que es responsable la dirección de Hunosa.

Entre los datos que la prensa no da y que nos sirven para conocer la realidad de los "accidentes" en Hunosa, están los siguientes:

1º.- La rampa en la que se produjo el último siniestro daba agua, siendo de todos conocido el peligro que esto hecho supone.

2º.- En el normal sistema de llenado por rodos, Hunosa se había chorreado en esta cosa la 2º red, es decir, la de seguridad, habiendo puesto solo una y en malas condiciones, dadas las nefastas resultados.

3º.- El polijiro se veía ya puesto que un trabajador se negó a entrar en aquellas condiciones, por lo que después de discutir con el vigilante se fué a casa. Entró a su titular Manuel Faustino Prada Prada, que salió sin vida.

A la vista de esto ¿se puede hablar de "mala suerte"? Creemos que no.

Y los culpables son los que luego van a presidir los entierros, van allí a hacer burla de los 20.000 asistentes bien protegidos por la policía que aprovecha la ocasión para impedir que cumplamos con nuestra obligación que es

la de hacer de estos entierros auténticas manifestaciones de protesta contra estos masacres de trabajadores.

Y esto es uno de nuestros temas en cada caso de "accidente".

Es preciso ser firmes y decididos a la hora de defender nuestro derecho a la vida: NO ENTREMOS A TRABAJAR EN LOS SITIOS DONDE HAYA PELIGRO y NECEGRAMOS A SUBSTITUIR A UN COMPAÑERO CUANDO CON RAZÓN SE NIEQUE A ENTRAR CUANDO EN EL TAJO HAYA POCAS SEGURIDAD. !!!! NÁS ASESINATOS EN HUNOSA!!!.

EXTRACTOS DEL COMUNICADO DE LA COORDINADORA GENERAL DE LAS COMISIONES OBRERAS + - X

Con fecha del 16 de Mayo, la Coordinadora General de las CC OO da a conocer un comunicado del que reproducimos algunos extractos:

"Reunida la Coordinadora General, con la participación de los representantes de Andalucía, Aragón, Asturias, Cataluña, Euzkadi, Galicia, Madrid y Centro, se ha procedido al examen de la situación actual y a trazar las perspectivas que ayudan a la mayor extensión, desarrollo y coordinación de las grandes luchas que libran los trabajadores para hacer realidad la Huelga General".

"...En la etapa actual de agotamiento del régimen, la lucha reivindicativa, solidaria y política de los trabajadores de los pueblos del Estado Español, está siendo decisiva para la incorporación de las amplias masas al combate contra la dictadura..."

"...En esta batalla la clase obrera estamos imponiendo mejoras salariales sustanciales, la reducción de la semana laboral, junto a otras conquistas, allá donde se lucha con firmeza..."

"... Se desprende del análisis de la reunión, la gran importancia que en las luchas desarrolladas, para proseguir con éxito la acción, están teniendo la utilización de los

posibilidades y medios legales únicos a la acción extra-legal..."

"... La Huelga General de Vigo, los grandes luchas de Cataluña y otras zonas del país, su organización y desarrollo, han sido posibles un gran medida gracias a tener presentes estas orientaciones..."

"...Celebramos nuestra reunión, al finalizar la semana más conflictiva del año, en la que oficialmente se reconoce la pérdida de un millón doscientas mil horas de trabajo mediante la generalización de paros y huelgas..."

"...Cataluña prosigue su avance ininterrumpido después de que unas doscientas empresas con más de ciento cincuenta mil trabajadores, se han enfrentado al régimen y a la política, realizando paros de solidaridad con motivo de los sucesos de San Adrián de Encís..."

"...El régimen marcha a la deriva empujado por la lucha obrera y de masas. Enfrentado a la realidad nacional que exige la auténtica justicia social y la libertad, lanza las fuerzas represivas a desbaratar las empresas, procede a su cierre y a la detención cuando lo es posible de los dirigentes obreros..."

"...LLAMAMOS a todos los trabajadores a coger en sus manos la defensa de los dirigentes sindicalistas encarcelados, a exigir a través de todos los medios y en todos los puntos su libertad, ligada en todo momento a sus reivindicaciones más sentidas..."

"...La reacción del régimen es la más clara expresión de su debilidad y de su aislamiento, del temor a la lucha de masas en cuya cabeza marcha la clase obrera..."

"...La Coordinadora General llama a los trabajadores de los pueblos del Estado Español a acelerar el proceso de lucha en las fábricas y centros de trabajo por sus reivindicaciones, a celebrar amplias asambleas que consolidan y extiendan la unidad, a seguir haciendo frente...

mayor decisión y duraría por los 3.000 Pts. de salario mínimo en 40 horas de trabajo semanal; por el 100 por 100 del salario en caso de enfermedad, accidente y jubilación; contra los descuentos a impuestos fijados por el gobierno; por el derecho a ser fijos en el trabajo; por el derecho de huelga y manifestación; por los derechos sindicales y políticos frente a la dictadura y por la libertad.

### EL CONVENIO COLECTIVO DE IUNOSA Y LA TÓMBOLA DE FERIA

Antes de saber por el plazo fijado de vigencia del convenio colectivo de Iunosa, se da a suponer que pronto comenzarán las deliberaciones para el próximo. Conviene estar en guardia desde ahora para impedir una nueva fiera.

El actual convenio que entró en vigor el 18 de Marzo de 1.972 constituye la burla más flagrante que se han podido hacer a los mineros. En él se habla de 700 millones de pts. concedidos en mejoras. En mejoras ¿de qué tipo? Para nosotros los mineros **NINGUNA**. Porque no han subido un céntimo en los destajos ni en los salarios en general. Todo se reduce a primas y premios (esto parece una tómbola de feria) si somos "buenos chicos". En él se nos trata como a menores de edad. Algo así como quien ofrece un paquettito de caramelos a un niño para que se porte bien.

Aclaremos con algunos ejemplos su verdadera naturaleza: **CONSTITUYE UN ELEMENTO REPRESIVO MAS EN MANOS DE LA PATRONAL**. Se propone, igual que la policía, impedir que nos defendamos mediante la huelga u otras acciones. Está en su único móvil. De ninguna manera pretendo mejorar nuestro nivel de vida.

Dice en su introducción al texto del convenio: "Del orden de 700 millones en pts. en concesiones económicas a

cambio de un mejor clima laboral; una mayor asistencia al trabajo, una disminución de accidentes".

Dice más adelante: "Para que todo trabajador pueda llevar una vida digna la empresa garantiza a sus trabajadores los siguientes ingresos mínimos anuales: 110.000 pts en el primer año de vigencia y 125.000 en el segundo." (El cinismo es tan grande que nos quieren hacer creer que con 300 Pts. diarios una familia puede llevar una vida digna).

Ahí, pero ahora viene la metización: "Siempre y cuando haya trabajado con normal rendimiento y no haya faltado ningún día al año".

Y continúan los "premios": "...al personal obtiene y conductores de 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> un premio de seguridad". "...El trabajador que incumple esta diligencia perderá el premio". "...Se justifica que se distinga su asidua presencia en el taller con un premio...", "Un premio por reducción de absentismo...". Y en este sentido se desarrolla el resto.

Matiza el mismo texto, que los premios no se computarán para ninguna clase de promedio. ¡La templa es pura ficción!

Pero lo que es más desvergüenza aún, es que para los picardos los premios son muy superiores al resto de las categorías. La explicación es fácil de encontrar: Los picardos son la categoría más combativa, y se trata de darles más premio para que no promuevan conflictos.

Quedan claros, pues, los propósitos de este "pacto sin dolor". El mismo objetivo que percigue Hunedoa con este convenio lo hubiera podido cubrir también poniéndole una comisaría en cada cuarto de asee. Lo que ocurre es que esto último ya sería mucho descaro.

Pues bien. El que no nos hagan "tragar" otra nueva farsa depende de nosotros. Depende de que seamos capaces de imponer en las negociaciones una auténtica representación obrera, respaldada en todo momento por nosotros.

## SOLIDARIDAD CON LOS "DEFENSORES DE LA LIBERTAD SINDICAL"

Fué entregado a los participantes en el V Congreso Sindical Francés un documento firmado por 78 sindicatos del ramo de Seguros, pidiendo el sobreseimiento del proceso de los "10 de Pozuelo" (es decir, del conocido expediente de Comella, Juanín Ruiz, etc...)

La O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo) envió observadores al juicio: En una reunión del Consejo de Administración de la OIT (Ginebra), celebrada en Marzo, el representante de los Sindicatos del Canadá, Sr. Morris, denunció las violaciones que el gobierno franquista está cometiendo en lo referente a libertades sindicales y convenios colectivos. El Sr. Pinejof, en nombre de la F.S.M. (Federación Sindical Mundial) propuso enviar observadores al juicio de los conocidos líderes obreros y exigirle al franquista dictar plenas garantías a los representantes de la OIT que vinieron a España para que tuvieran absoluta libertad de movimientos. Los propuestos fueron aceptados.

La Federación de Trabajadores Portuarios de Australia, junto con el Sr. Donkin (miembro del Parlamento) y los Sres. Ministros de Sanidad y de Desarrollo Urbano y Regional, en representación de la Caja de los Comunes, han enviado cartas al trabajador de España en aquél país, Sr. Juan Ramón Parallada, pidiéndole por 1: Atención y la petición fiscal contra los 10 trabajadores y exigiéndole su libertad así como la libertad sindical en España.

Angelo Davis, Miembro del P.C. de los EE.UU y miembro del Comité Unido Nacional para la liberación de prisioneros políticos, hace un llamamiento en el que dice "En España en estos momentos diez dirigentes revolucionarios del movimiento obrero español (algunos de los cuales pertenecieron en el movimiento en favor de mi libertad) se encuentran amenazados por un proceso, se ven reprimidos

por el régimen fascista de Franco. Por ello queremos llamar a los pueblos del mundo para que apoyen a los 10 de Carabanchel".

En el plano regional cabe destacar la solidaridad de la totalidad de los cargos sindicales de la empresa CRADY, - de 16 de UNINSA, varios de CONTRATA SEGUNDO ALVAREZ, ASTILLEROS RIERA Y CANTABRICO, HERLIC y algunos de MARITIMA DEL MUSEL (todos ellos en Gijón), para con los 10 de Carabanchel.

ES PRECISO REDOBLAR LA LUCHA SOLIDARIA PARA CON ESTOS COMPAÑEROS!!!!

Por ello, LLAMAMOS A TODOS LOS CARGOS SINDICALES DE LA PROVINCIA A GENERALIZAR LA EXPERIENCIA DE GIBON.

#### CRONICA DEL POZO FIGARO

Nos hemos conocido ya de aguantar las injusticias y los abusos que con los trabajadores del pozo Figaredo se estan cometiendo.

En la actualidad somos los que menos ganamos de todo la cuenca minera. Nuestro convenio esta ya desfasado. Por todo esto hemos decidido ir a la huelga, para exigir la renovación del convenio colectivo sobre unas bases económicas de aumento de 100 pts. diarias independientemente de cuales sean nuestras categorías, que tiene que ser respondidas al igual que en todas las empresas.

Nadie en Figaredo daba ganar menos de 600 Pts. diarias. La empresa debe admitir una comisión que pueda recoger nuestras reivindicaciones.

Mientras esto no ocurre, el descontento y el malestar seguirán existiendo en todo el pozo.

Ante esta situación, una vez más, este clara la necesidad de realizar asambleas y de crear una fuerte Comisión Obrera que nos represente realmente a la hora de

fondos nuestros interesa.

Con la misma capacidad que hemos tenido para ir todos a la huelga, podremos formar nuestra Comisión Obrera y podremos hacer frente así, con más eficacia a la patronal.

También desde aquí es preciso denunciar el triste papel que en este conflicto está jugando el chivato conocido por MILIANO, jefe de empresa del Pozo Viejo. A él hay que hacerle frente también, puesto que es un confidente de la policía y de la empresa que es la que lo encarga que averigüe quien habla para luego poder tomar medidas contra los que lo hacen.

No lo olvidemos: Si hay un despido en Figarado, MILIANO ES EL TRAIDOR, el chivato al que hay que darle su mo ración.



#### LAS MUJERES DEL BARRIO S. PEDRO SALEN A LA CALLE

Un centenar de mujeres aproximadamente, salieron a la calle en manifestación el lunes 26 de Mayo.

A las 3 de la mañana se concentraron en el paso de los camiones que transportan carbón de Hunosa, impidiéndolos durante un buen rato continuar su camino. ¿Razones? Poca muy sencilla: Durante todo el día y toda la noche pasan por el barrio camiones haciendo un ruido infernal, tirando cisco y armando gran polverada, de forma que no hay quien duerma ni quien descanso un minuto con tal or questa.

Mientras se cortó el paso los conductores de los camiones afectados han tenido un buen comportamiento, no intentando en ningún momento pasar por la fuerza.

A las 9 y cuarto llegó la policía, que no les permitió continuar su acción. Fieramente antes fueron amenazadas.

por un guardia municipal, c. y es obligación en todo caso - debiera ser la de denunciar la suciedad de la calle por donde pasan los camiones y no atacar a las mujeres que - reclamaban justamente al fin de una situación tan molesta. Acto seguido hicieron presencia la policía armada, la social y la municipal.

También estuvo el caradura del cabo Blanco que con todo su cinismo dijo "a mí no me guste la violencia, las cosas hay que hacerlas pacíficamente" (¿So lo habrán olvidado - sus tiempos de torturador ya desde la época de la guerra?) . También les aconsejó: "Id a casa que yo lo arreglo con el alcalde". Pero como de todos se conoció el - personaje, las mujeres no lo hicieron caso y fueron ellas (8 concretamente) a ver al alcalde, después de haber cortado el tráfico hasta las 16 de la mañana.

Y el Sr. alcalde que seguramente duerme muy bien, porque no vive en el barrio, solo recibió a 4 de las mujeres para prometerles que lo calle se regresaría todos los días (vaya favor!!) y ordenar a los chóferes que reduzcan la velocidad. Pero de confrontarse con sus amigos de Hunosa, ¡no da de cesar!

Este no es una solución. Es un "paracho", una de las chapuzas de las muchas que quieren imponernos.

NO PODEMOS CONSENTIR QUE ESTA SITUACIÓN CONTINUE. EMPLEAMOS TODO TIPO DE ACCIONES HASTA QUE NOS SOLUCIONEN DE UNA VEZ Y PARA SIEMPRE ESTOS PROBLEMAS DEL BARRIO SAN PEDRO.

#### SALIENDO AL PAGO DE UNA CAMPAÑA DIFAMATORIA

Nunca, en ninguna fecha, se ha dado el caso de que los trabajadores fuésemos culpables de recibiendo alguno. Ni siquiera con motivo de aquellas portentosas manifestaciones del glorioso 1º de Mayo. No somos ni hemos sido, ni seremos: lo más que podemos hacer es defendernos: somos atacados.

De vergonzosa y repugnante tenemos que calificar la cr

peña que la prensa más ultra y reaccionaria de España ha desplegado con motivo de la muerte de un policía de los de la social en Madrid el 1º de Mayo. Todos conocemos el célebre informativo llevado a cabo por esa parte de la prensa, la radio y la TV. Nos han dejado bien claro el especial dolor que el gobierno lo produce este muerto, a la vez que nos advierte la necesidad de hacer "no venganza, sino justicia". ¡Ya ore heros! ¡Eso es lo que pedimos los españoles! !!JUSTICIA!!.

Ahora bien: En el caso de los trabajadores asesinados en El Ferrol, Granada, Crondio, Sant, San Adrián de Bosós... ¿que "justicia" se ha hecho con los responsables? ¿Qué se ha hecho con quien entra disparar y dispara contra unos hombres que caminan silenciosos, manos en los bolsillos, aunque eso si decididos a reclamar sus derechos?. Pero la "justicia" que padecemos los españoles desde el año 39 no puede consentir eso. Todo el que tiene el valor de reclamar lo justo monta suyo se arriesga a la muerte o a la prisión y la tortura.

Y es que el franquismo tiene una noción muy especial de la justicia y del dolor, porque no tienen esos trabajadores mujer o hijos, una familia? Pero poco importa eso al dictador y a sus secuaces. Se disculpan, o intentan justificarse diciendo que eran comunistas, que es lo que dicen de todo el que levanta la voz para pedir pan. Y así quieren que queden también justificados los atropellos y crímenes que la policía cometió y quieren seguir cometiendo impunemente.

Y en su intento de seguir engañando los muy ledinos nos dicen (vestidos con un ropaje que les presta una figura muy humana): "Hay un panorama muy amplio entre nosotros. Las nuevas instituciones políticas abren posibilidades in sospechadas". Y como dijo García Ramal "Los hombres del trabajo absorben todo nuestra preocupación. Por supuesto, queremos que todos los españoles tengan acceso a los más altos puestos".

Claro que después decían que "el gobierno dotará a la fuerza pública de todas las armas necesarias para suprimir cualquier movimiento" y siéndole que estarán bien pagados, mejor aún, para obtener una moral más alta.

Y nosotros nos preguntamos ¿cuáles son los altos puestos que el Sr. García Ramírez y sus compinches nos tienen reservados, cuando no podemos ni siquiera tener un verdadero Sindicato, ni hacer una reclamación?. ¿Qué política nos reserva a los trabajadores?. Naturalmente los españoles conocemos la respuesta: Nos queda esperar que cuando hagamos uso de nuestros derechos, esas flamantes armas de los que serán dotados los policías, serán la respuesta dejada a nuestras justas reivindicaciones por los que además ahora estarán mejor pagados. Esos sumontes de salarios serán un maravilloso estímulo para que disparen a mansalva, maten sin consideración y encarcelen a la mínima.

Luogo, con colgar el "san bonito" de "comunista" a todo el que pida lo que la partenaca, ya está arrojado todo ante la opinión pública. Y a esto poco mientras un obrero es asesinado veremos, el día menos pensado, a su autor condenado ante prensa radio y TV por tan "valiente hazaña". Igual que ahora vamos a esos asesinos sueltos. Y es que de un gobierno de bandidos como éste, no cabe esperar otra conducta.

## ERROR:

En el boletín anterior al referirnos al despido de Francisco Otero lo situábamos en el pozo Monsacra, en realidad el despido se produjo en el pozo Nueva Montaña.

## HULLA: PORTAVOZ DECLARADO DE LA POLÍTICA FASCISTA

No vamos a hacer aquí la presentación de la revista HULLA, de HUNOSA, de sobre conocida por todos los compañeros de las minas en Asturias. Lo que queremos es denunciarla como lo que es: un instrumento de propaganda capitalista, al servicio de nuestros patronos, HUNOSA y el INI. Una revista anticobra cuya misión es engañar a la opinión pública presentando como si fuera una balsa de aceite ese mundo de autoritarismo y de explotación - que son las minas asturianas.

En cinco meses pasados van ya decenas de accidentes y 16 MUERTOS en los pozos de Hunosa, pero eso no aparece en las páginas de HULLA. Porque HULLA no está ahí para hablar de los problemas que tenemos de verdad los mineros. Sino para cantar alabanzas a la política anticobra de Hunosa, del INI, del gobierno de Franco y del Opus. Para bailear el agua a Gobernador Zunzunegui. Y hasta para hablar mal de los países comunistas, como hacía en el nº de Febrero, aunque luego nos acusen a nosotros de hacer política con los problemas de las minas.

No sería extraño que G. Zunzunegui y sus colaboradores hicieran una revista así, porque están para eso. Pero es una vergüenza que hombres elegidos por todos los compañeros de las minas para defendir nuestros intereses, figuren en el Consejo de Redacción y hasta escriban en HULLA. Pero hoy no vamos a dar nombres. Pero si esos hombres no hacen honor a su condición de representantes de los obreros, en HULLA, en las reuniones del Jurado y donde sea, que para eso fueron elegidos, daremos los nombres y hasta los apellidos.

Si Hulla se reparte gratuitamente entre los trabajadores de Hunosa, es para aparecer como una revista dirigida a

- 15 -

los obreros, aunque Cupodo y Coopmía estan muy bien que a los mineros, explotados a fondo por los que a él lo pegan, no nos van a engañar en lo que conocemos demasiado bien. Pero el verdadero objetivo de HULLA es engañar a la opinión pública presentándoles una minoría sin problemas y un carbón color de rosa. Con la intención evidente de que esa opinión pública engañada se nos echa encima cuando vamos a la acción para defendar lo que nos portonaco.

Por fortuna el pueblo asturiano no se chupa el dedo y - conocgo ya lo que pasa en las minas mejor de lo que HUMO SA y HULLA quisieron. En cuanto a los mineros, entre HULLA y LA NUEVA ESPAÑA nos quedamos con el periodico fascista. Porque, al menos, sus páginas sirven mejor para envolver el bocadillo.

#### — DESDE EL POZO LLAMAS —

Un nuevo estropicio por parte de la patronal que es preciso denunciar: El día de paga, como siempre, los sili-cóticos en 1º grado salimos del trabajo después de realizar una jornada de 6 horas. Pero la empresa nos ha quitado la hora que legalmente nos corresponde y además nos ha sancionado.

Esto no podemos tolerarlo. Tonomos que unirnos y dar una respuesta conjunta a estas medidas represivas capitalistas.

Der cuenta a todos los compañeros de lo que nos estás dando es una necesidad primordial, al igual que llevar a cabo asambleas donde podamos discutir libremente nuestros problemas, y al igual que fortalecer la Comisión Obrera en el pozo.

Así, también combatiremos a los traidores como Bernardino, jurado de empresa al servicio de la patronal. Es el mismo que cuando podíamos en la capa II que se le pusieron 250 pts. de precio al tajo, marcó 178 pts. cumpliendo

do su tarca de laccayo enviado por la patronal. Actualmente es porteador y tiene la credencial de representante de los picoderos, pero por poco tiempo, pues posiblemente en breve le recomponen sus traiciones nombrándolo vigilante.

BERNARDINO: Tu obligación es dimitir como representante obrero. Y no olvides que los trabajadores no queremos - traidores entre nosotros.

#### RESUMEN DE NOTICIAS-resumen de noticias-RESUMEN DE NOTI

##### 19 de MAYO:

Con motivo de esta fiesca lanzaron octavillas en diversos puntos de la provincia al PCE, PSOE, - CC OO y UGT, principalmente y en especial en Gijón, Mieres, Sami de Lledroa y Oviedo, así como colocación de - Banderas Rojas.

##### MANIFESTACION ULTRA:

Después de celebrar un funeral por el social muerto en Madrid el 19 de Mayo, los asistentes se manifestaron portando pancartas con frases tales como : "Queremos garantías para las fuerzas del Orden Pú- blico", "La hoz solo asesina cuando los gobiernos son dé- biles. Dimisión", "No a los indultos", "Terancón el pa- redón", "Viva la policía",etc. Y a la voz se gritaba: "Queremos jefes policías", "Garicano, Dimisión", "Obis- pos rojos no",etc.

##### PLATAFORMAS UNITARIAS:

Los representantes de plataformas unitarias de lucha democrática de Aragón, Asturias (co- mo observador), Canarias, Cestuña, Gdicia, Mallorca , - Granada, Valencia, Rioja y Sevilla se reunieron recien- temente y publicaron un comunicado en el que se dice: "Acuerdan trabajar conjuntamente y correspondientemente con el fin de promover una reunión de todas las fuerzas políticas y sociales de oposición a la dictadura..."